

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE SIEMBRAS AGRICOLAS INDUSTRIALES DEL  
ECUADOR S.A. SAGRIDEL, CELEBRADA A LOS VEINTIOCHO DIAS  
DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Machala, provincia de El Oro, en la ciudadela Unioro, calle Telmo Sandoval 16 y Circunvalación Norte, a los veintiocho días del mes de Abril del dos mil catorce, siendo las diez horas quince minutos, se reúnen sin previa convocatoria, los accionistas de la compañía Siembras Agrícolas Industriales del Ecuador S.A. SAGRIDEL. El Presidente de la compañía, comprueba que se encuentra presente el cien por ciento del capital social, suscrito y pagado de la compañía, representado por la Sra. Tirza Esperanza Santos Sosa, propietaria de una acción de un dólar; y Agrícolas LAPAVIC S.A., propietaria de setecientos noventa y nueve acciones de un dólar cada una, representada por la Sra. Tirza Esperanza Santos Sosa. En tal virtud se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas, constatándose la legitimidad del quórum se inicia, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario; 2.- Conocer, analizar, discutir, aprobar o improbar el informe de cuentas y gestiones de los administradores del ejercicio económico del año dos mil trece de la compañía; 3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico-financiero del año dos mil trece, presentado por la Gerencia. Preside la junta el Ing. Cesar Emilio Chavez Velasco como Presidente de la compañía y actúa como secretario el Sr. Marvin Rosales Velasco, en su calidad de Gerente General de la compañía Siembras Agrícolas Industriales del Ecuador S.A. SAGRIDEL.

Acto seguido, se pasa a tratar el primer punto del orden del día que se refiere: 1.- Se da lectura del informe del comisario Lcda. Cecilia María León Castro, el mismo que luego de su análisis, los señores accionistas presentes en la sala lo aprueban por unanimidad.

Como segundo punto de orden del día, se da lectura al informe presentado por el Gerente de la empresa, que corresponde al ejercicio económico del año dos mil trece, lo que se cumple por secretaría. Después de escuchar el informe del Gerente, los asistentes deliberan y aprueban por unanimidad, con salvedad del gerente.

Como tercer punto, los accionistas, luego de conocer los resultados de los estados financieros del año dos mil trece, que como resultado dio una ganancia de 12,405.15 y de reconocer la Reserva Legal correspondiente por 360.26; los accionistas deliberan y dan por aprobado.

Una vez que se agotaron los puntos a tratar en la presente junta, se concede un receso para la elaboración de esta acta, que es leída y aprobada unánimemente en todos los puntos, a las trece horas y treinta minutos.- F: Ing. Cesar Emilio Chavez Velasco.- Presidente: Sr. Marvin Rosales Velasco.- Gerente-Secretario.

  
Ing. Cesar Emilio Chavez Velasco

**PRESIDENTE**

  
Sr. Marvin Rosales Velasco

**GERENTE**

**SECRETARIO**

